

## INFORME DE COMISARIO

BABAHOYO, 30 DE MARZO DEL 2016

Señores Accionistas

VENPROLECTRI S.A

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2015.

- ✓ La administración a cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como todas las resoluciones de la junta general de accionistas.
- ✓ La gerencia a dado el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento de la empresa.
- ✓ Los registros contables y documentación son llevados de conformidad con la ley, reglamentos y resoluciones pertinentes.
- ✓ Los procedimientos de control interno son los adecuados.
- ✓ Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con los registros en los libros contables.
- ✓ Dejo fiel constancia de la colaboración presentada por los integrantes de la compañía para el desempeño de mi función.

Atentamente,



Gary Solorzano Herrera

120528009-0